Pereira, 13 de diciembre de 2021 DI: G1100.01.22

Doctora
MARTHA LILIANA MONSALVE MORALES
JEFE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
Aeropuerto Internacional Matecaña

Asunto: **ASIGNACION SUPERVISION CONTRATO No. 2021-052.**
CONTRATISTA: LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE RISARALDA

De conformidad con lo señalado en el Manual de Contratación del Aeropuerto y en concordancia con la Ley 1474 de 2011, de manera atenta le informo que le ha sido asignada la supervisión del contrato suscrito con **LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE RISARALDA**, cuyo objeto es **REALIZACIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES CORPORATIVOS RESPECTO DE INMUEBLES QUE SERAN OBJETO DE ADQUISICION POR EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS LEGALES,** por valor de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000)**, y un plazo contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

De conformidad con lo señalado en las normas referidas el supervisor tiene la responsabilidad de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que se desprendan de su ejecución incluyendo el seguimiento técnico, administrativo y financiero al cumplimiento de las actividades pactadas y la revisión de documentos cuya vigencia haya vencido y deba ser actualizada en los términos de ley.

De acuerdo con el inciso segundo del parágrafo 1 del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 el cual indica: “De los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral” el servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al Régimen Disciplinario Vigente”, el supervisor debe ejercer el seguimiento al pago de la seguridad social por parte del contratista en los términos establecidos por las normas vigentes.

Cualquier circunstancia que pueda afectar la normal ejecución del contrato favor comunicarla de manera oportuna a la gerencia para recibir la instrucción necesaria o para iniciar las acciones legales que procedan.

FRANCISCO VALENCIA LÓPEZ
Gerente

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO O VINCULACIÓN	FIRMA
Elaborado por	Eloisa Carvajal Borja	Apoyo Legal	
Revisado por	Martha Liliana Monsalve Morales	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

ACEPTO _____